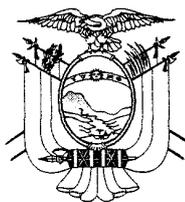


NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



QUITO - ECUADOR

AUMENTO DE CAPITAL

Escritura No

"PLANETACARGO CIA. LTDA."

CUANTIA usd 4,920.00

di 3 copias



RZ

En la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de noviembre del año dos mil cuatro, ante mí doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Público, décimo sexto del cantón Quito, comparece la señora MYRIAN PATRICIA

MOROCHO PERÑAFIEL, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "PLANETACARGO COMPAÑIA LIMITADA", y el señor WILO ALFREDO GUERRERO, Presidente, manifestando su conformidad con esta escritura, conforme justifica con la compulsada del nombramiento que acompaña, y debidamente autorizados por la Junta Universal de socios de la Compañía, celebrada el día quince de octubre del año dos mil cuatro, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el cantón Otavalo de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan con el siguiente tenor literal

- SEÑOR NOTARIO: El Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, de la Compañía PLANETACARGO COMPAÑIA LIMITADA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Concorre a la celebración de la presente escritura la señora MYRIAN PATRICIA MOROCHO PERÑAFIEL, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "PLANETACARGO COMPAÑIA LIMITADA", y el señor WILO ALFREDO GUERRERO, Presidente, y como aportantes, manifestando su conformidad con esta escritura, conforme justifica con la compulsada del nombramiento que acompaña, y debidamente autorizados por la Junta Universal de socios de la Compañía, celebrada el día quince de octubre del año dos mil cuatro, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- Los comparecientes son de estado civil casados, legalmente capaces y hábiles para contratar y declaran su voluntad de otorgar el aumento de capital y reforma de Estatutos de la compañía de acuerdo al

presente instrumento.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La Compañía "PLANETACARGO CIA. LTDA" se constituyó con domicilio en la ciudad de Otavalo, con un capital de OCHENTA DOLARES norteamericanos, mediante escritura pública celebrada el cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Edgar Patricio Terán Granda, e inscrita en el registro de la Propiedad de Otavalo el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete; b) La Junta Universal de socios en sesión del quince de octubre del año dos mil cuatro, resolvió el aumento del capital social de la compañía, e introducir las consecuentes reformas al estatuto, conforme consta del acta que se agrega.-

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL: Con los antecedentes expuestos, los otorgantes señores Myrian Patricia Morocho Peñafiel, en calidad de Gerente General y el señor Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, Presidente de la Compañía PLANETACARGO COMPAÑÍA LIMITADA, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta Universal de Socios referida en los antecedentes, declaran aumentado el capital de la compañía en la suma de cuatro mil novecientos veinte dólares de Norteamérica, la misma que alcanza la suma total de CINCO MIL DOLARES americanos.- Para este aumento de capital, se emiten cinco mil participaciones de un dólar norteamericano cada una; de acuerdo a lo que determina el artículo CIENTO CUARENTA, numeral DOS de la Ley de Compañías.- Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en la forma y proporción que consta del cuadro de integración del aumento de capital que se agrega a esta escritura como parte integrante de la misma.-

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAP. TOTAL	No. PRTC.
Wilo Guerrero M.	39.96	2,460.04	2,500.00	2,500
Mirian Morocho P.	40.04	2,459.96	2,500.00	2,500
TOTAL	80.00	4,920.00	5,000.00	5,000

CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- Los comparecientes señores Myrian Patricia Morocho Peñafiel y Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, en las calidades indicadas con anterioridad y bajo juramento acreditan la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía antes nombrada, conforme al cuadro de



0000002

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

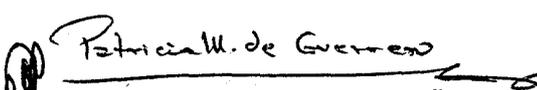


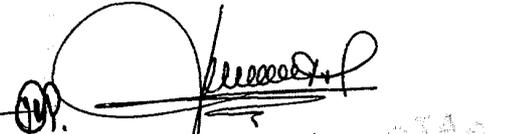
QUITO - ECUADOR



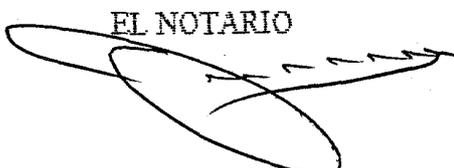
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario Público Ecuador

integración que se agrega; y, declara que la compañía que representa se encuentra sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías.- QUINTA: REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo QUINTO de los estatutos el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital de la Compañía es de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en CINCO MIL PARTICIPACIONES, de un dólar cada uno, que estarán representados por certificados de aportación correspondiente de conformidad con la Ley y los estatutos; certificado que estará firmado por el Presidente y Gerente General de la Compañía.- SEXTA.- La señora Myrian Patricia Morocho Peñafiel en su calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía, declara bajo juramento que el porcentaje correspondiente al Aumento de Capital esta correctamente integrado.- SÉPTIMA: Que los señores Myrian Patricia Morocho Peñafiel y Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, en sus calidades de socios de la Compañía PLANETACARGO COMPAÑIA LIMITADA se encuentran legalmente casados; y que en la Junta Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día quince de octubre del año dos mil cuatro, se resuelve transferir el dominio de una motocicleta cuyo avalúo se determina en el valor de DOS MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS, al igual que las demás aportaciones.- Usted señor Notario sirvase agregar las demás cláusulas de estilo.- Hasta aquí la minuta.- FIRMADO (Dra. Marcia N. Guerrero MAT No. 6918 del Colegio de Abogados de Pichincha), Para el otorgamiento de esta escritura se cumplieron con todos los mandatos y preceptos legales del caso y leída que les fue por mí el Notario en forma íntegra a la compareciente, que se afirma y ratifica en todas sus partes para constancia de la misma firma conmigo en unidad de acto todo lo cual doy fe.-

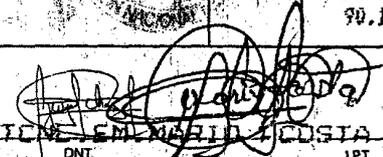

 MYRIAN P. MOROCHO PEÑAFIEL
 cc. 100167672-3


 WILO A. GUERRERO MOSQUERA
 cc. 100144731-5

EL NOTARIO



ESPECIE UNICA DE MATRICULA			FORMULARIO
PLACA ANTERIOR IMPORTA		POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO	
PLACA ACTUAL 1001475		2004	288383
MARCA SUZUKI		CLASE MOTORCYCLE	FECHA MATRICU. 2004/07/30
AÑO FABR. 2002	DR200	TIPO PASAJERO	PAIS ORIG. COL
MOTOR H402137851	MODELO	COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO
CHASIS JS1SH42A212101555	CARR. MT	COMB. G	PASAJ. 1
OBSERVACIONES	CADUCA 2004/12/31	TONELAJE 10.2	EM.B.
		CILINDRAJE 200	

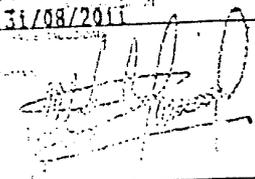
-ORIGINAL-			FORMULARIO
JEFATURA OTAVALO	CODIGO SOY16382090H4JS	288382	
APELLIDOS Y NOMBRES GUERRERO MOSQUERA WILLO ALFREDO			
C/PASAPORTE/RUC 100447315	RESIDENCIA OTAVALO		
DIRECCION MORALES 505	TELEFONO 000921786		
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR 90.14.00	
VALUO 100.00			
VALOR MATRICULA 1154 31.71			
	DNT.	J.P.T.	

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Cedula de CIUDADANIA No. 100167672-3
 MOROCHO PENAFIEL MYRIAN PATRICIA
 09 JULIO 1.966
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 22 031 0233
 IMBABURA/IBARRA
 SAGRARIO 66



Patricia M. de Guerrero

ECUATORIANA***** V411744
 CASADO GUERRERO MOSQUERA WILDO ALFREDO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 18-10-95
 MARIANA DE JESUS PENAFIEL
 IBARRA 31/09/99
 31/08/2011
 -99




NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO. De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fé y CERTIFICO que presente es fiel fotocopia del documento original que me fué presentado y devuelto al interesado.
 Quito, a 22 de Mayo de 2004

EL NOTARIO
 DR. GONZALO ROMAN CHAGON



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

13-0038 NUMERO 1001676723 CEDULA
 MOROCHO PENAFIEL MYRIAN PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 IBARRA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA
 SAGRARIO ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Cedula de CIUDADANIA No. 100144731-5
 GUERRERO MOSQUERA WILDO ALFREDO
 18 DICIEMBRE 1.963
 CARCHI/TULCAN/TULCAN
 02 1 596 0118
 CARCHI/ TULCAN
 TULCAN 63



ECUATORIANA***** V33331222
 CASADO MYRIAN PATRICIA MOROCHO P.
 SUPERIOR EMPLEADO BANCARIO
 WILDO GUERRERO
 JUDITH MOSQUERA
 IBARRA 18-10-95
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

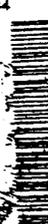
0891593



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

296-0010 NUMERO 1001447315 CEDULA
 GUERRERO MOSQUERA WILDO ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 OTAYALO
 SAN LUIS PARROQUIA
 SAN LUIS ZONA



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PLANETACARGO COMPAÑÍA LIMITADA"**

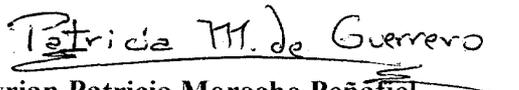
En la ciudad de Otavalo, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil cuatro, a las 16H00, en el local de la compañía, de esta ciudad de Otavalo, se reúnen los socios de la compañía "PLANETACARGO COMPAÑÍA LIMITADA": Myrian Patricia Morocho Peñafiel, Gerente General y Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, en calidad de Presidente, bajo la presidencia del segundo y como Gerente General de la misma, la señora Myrian Morocho, quién actúa como secretaria ad-hoc., de acuerdo al siguiente Orden del Día: 1) Elección de Presidente y Gerente General, 2) Aumento de Capital y Participaciones, 3) Reforma al Estatuto.- Una vez leída la convocatoria y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad convienen en celebrar la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con el objeto de resolver, como únicos puntos, la designación de Presidente, Gerente General, Aumento de Capital y Aumento del Valor Nominal de las Participaciones y la Reforma de Estatutos.- El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los tres puntos acordados, indicando que la compañía está obligada por la Ley a aumentar el capital, que de ser posible y para convertir a cinco mil dólares americanos; y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios, **RESUELVE: UNO.-** Ratificar como Presidente al señor Wilo Alfredo Guerrero Mosquera y a la señora Myrian Patricia Morocho Peñafiel como Gerente General ; **DOS.-** Aumentar el capital de la compañía en la cifra de CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS, con lo que el capital de la compañía alcanza la suma de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS. Para este aumento se emiten cinco mil participaciones de un dólar de Norteamérica cada una. El aumento de capital se pagará en especie y en su totalidad y en cuanto a la suscripción de este aumento se conviene en lo siguiente: a) el Socio Wilo Alfredo Guerrero Mosquera, suscribe DOS MIL CUATROCIENTAS SESENTA CON CERO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR en participaciones, que las cancela con la entrega de Caja Fuerte, marca American SAFE, Serie No. 133, modelo 245, cuyo valor es de NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS que equivale a novecientas participaciones; b).- El socio Wilo Guerrero Mosquera, suscribe un mil quinientas sesenta con cero cuatro participaciones, que las cancela con la entrega de una motocicleta, marca SUZUKI, tipo paseo, año 2002, de placa I001475, motor No. H402137851, de color blanco, cuyo valor es el de UN MIL QUINIENTOS SESENTA CON CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLAR americanos; c) La socia señora Myrian Morocho Peñafiel, suscribe ochocientas cincuenta y nueve con noventa y seis centavos en participaciones, que las cancela con la aportación de una computadora, Marca World Sofá, Pentium 686, Serie No. 295331, una impresora matricial, y un Scanner, cuyo valor es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO; y un mil seiscientas participaciones, que las paga en muebles de oficina, compuesto de tres escritorios, tres archivadores, sillones ejecutivos giratorios, dos sillones de espera para público, seis sillas de uso múltiple y una mesa de reunión, cuyo valor asciende a la suma de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS .- Cuyos valores ascienden a la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE NORTEAMERICA.- Por lo

0000004



tanto transferimos estos bienes a PLANETACARGO Cía. Ltda. **TRES.-** Como consecuencia del aumento de capital, reformar el ARTÍCULO CINCO del Estatuto de la Compañía, el que dirá: ARTÍCULO CINCO.- El capital social de la compañía es el de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, de acuerdo al Art. 106 de la Ley de Compañías, que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y estos estatutos; certificado que estará firmado por el Gerente y por el Presidente de la Compañía". Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso de cuarenta minutos para redactar el acta.- A las 17H55 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social.- Para constancia suscriben el acta los socios asistentes.


~~Wilo~~ Alfredo Guerrero Mosquera
PRESIDENTE


Myrian Patricia Morocho Peñafiel
GERENTE GENERAL

Otavaló, a 6 de Junio del 2000

Señor
WILO ALFREDO GUERRERO MOSQUERA
Presente.-

Dando cumplimiento a la resolución de la junta general de socios de PLANETACARGO CIA. LTDA. celebrada el 5 de junio del 2000, me permito comunicarle que ha sido designado como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de cinco años. Correspondiéndole las facultades y obligaciones señaladas en los artículos décimo sexto y décimo octavo; además de la disposiciones que le llegare a comunicar la junta general de socios.

Congratulándome por la designación realizada, me suscribo.

Atentamente,

Patricia M. de Guayano
Myriam Patricia Morocho P.
GERENTE GENERAL DE
PLANETACARGO CIA. LTDA.
PLANETACARGO CIA. LTDA.
Firma Autorizada

RAZON: Siento por la presente que acepto el nombramiento realizado. Otavaló a 5 de junio del 2000.

Wilo A. Guerrero M.
Wilo A. Guerrero M.

La compañía Planetacargo Cia. Ltda. otorgó su contrato de constitución el 5 de Septiembre de 1997 en la notaría quinta del cantón Quito, y se la inscribió en el Registro mercantil del cantón Otavaló el 4 de noviembre de 1997.

RAZON: queda inscrito en esta fecha el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía PLANETACARGO CIA. LTDA., con el número VEINTICUATRO (24) del REGISTRO MERCANTIL de este Cantón - Otavaló, a ocho de junio del año dos mil.-
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



Dr. Enrique Velez Rivera
DR. ENRIQUE VELEZ RIVERA

Otavaló, a 6 de Junio del 2000

0000005

Señora
MYRIAN PATRICIA MOROCHIO PEÑAFIEL
Presente -



Me satisface comunicarle que ha sido designada GERENTE GENERAL de la Compañía PLANETACARGO COMPAÑIA LIMITADA, por el período de CINCO AÑOS, de conformidad con la resolución de Junta General de Socios celebrada el 5 de Junio del 2000.

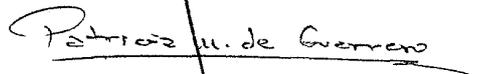
Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, aparte de realizar la administración de una manera dirigente, prudente y ordinaria, según las disposiciones señaladas en el artículo décimo séptimo de los estatutos y la ley. Felicitándole por el nombramiento y desempeño a realizar, quedo de Usted.

Atentamente,


Wilo A. Guerrero Mosquera
PRESIDENTE DE PLANETACARGO
COMPAÑIA LIMITADA

PLANETACARGO CIA. LTDA.
Firma Autorizada

RAZON: Siento por la presente que ACEPTO la designación realizada. Otavaló a 6 de junio del 2000


Myrian Patricia Morocho P.

La compañía PLANETACARGO Cía. Ltda. celebró su contrato de constitución el 5 de septiembre de 1997 en la notaría quinta del cantón Quito, y fue inscrita en el registro mercantil del cantón otavaló el 4 de noviembre de 1997.

RAZON: queda inscrito en esta fecha el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía PLANETACARGO CIA. LTDA.", con el número VEINTICUATRO (25) del REGISTRO MERCANTIL de este Cantón.- Otavaló, a ocho de junio del año dos mil.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.



DR. ERICALE VENEGAS RIVERA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito 1 de - diciembre del 2004.- Aumento de capital de la Compañía PLANETACARGO CIA. LTDA.-



EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON



RA-



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

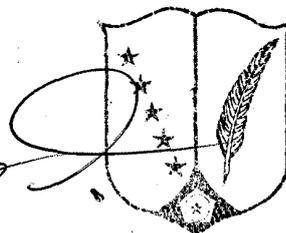
0000006

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ZON: Mediante Resolución No.04.Q.IJ.4960 dictada por el Doctor Eduardo Guzmán Rueda, Director del Departamento Jurídico de Compañías, el 22 de diciembre del 2004: se aprueba el aumento de capital y la reforma de estatutos de la COMPANIA PLANETACARGO CIA. LTDA., de cuyo particular tomé nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada ante el Dr. Edgar Terán Granda, Notario Quinto del Cantón Quito, el 5 de septiembre de 1997.- Quito, a trece de enero del año dos mil cinco.-

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



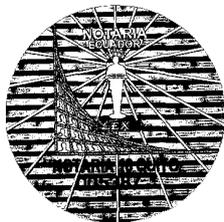
NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.
Con esta fecha y al margen de la matriz de
AUMENTO DE CAPITAL PLANETACARGO CIA LTDA,

Celebrada ante mi, con fecha veinte y dos de
noviembre del año dos mil cuatro, tome nota de la
APROBACION del aumento de capital y la reforma de
estatutos, mediante resolución 04. Q.I.J. 4960
emitida por el Dr. Eduardo Guzmán Rueda Director
del Departamento Jurídico de la Superintendencia
de Compañías de Quito, con fecha veinte y dos de
diciembre del año dos mil cuatro.- Quito a.
diecisiete de enero del año dos mil cinco.



NOTARIA DECIMO SEXTA
DR GONZALO ROMAN CHACON
10069448

NOTARIA 16ª



NOTARIA 16ª



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

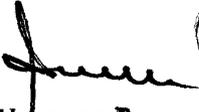
NOTARIO DECIMO SEXTO

Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

RAZON: Queda inscrita en esta fecha, la escritura que
antecede de AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS-
de la COMPAÑIA PLANETACARGO CIA LTDA con el número NUE
VE del Registro Mercantil de este Cantón-junto con la-
RESOLUCION 04 Q.I.J 4960 de fecha veintidós de diciem-
bre del dos mil cuatro.- Se tomó nota al margen de la-
escritura inscrita de constitución de la mencionada -

Compañía.- Otavalo, a nueve de Febrero del dos mil cinco.-

El Registrador.-


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

